

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

**9** *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2011, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para suministro de gas natural a la unidad de tratamiento de lodos del Canal de Isabel II en Loeches.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 72/2011.
  - c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Control y Tecnología Ambiental.  
Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, cuarta planta.  
Localidad y código postal: 28003 Madrid.  
Teléfono: 915 451 000, extensión 1261.  
Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de gas natural a la unidad de tratamiento de lodos del Canal de Isabel II en Loeches.
  - c) División por lotes y número: ...

Lugar de entrega: El indicado en el apartado 10.12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
  - d) Plazo de ejecución: Un año.
  - e) CPV: 09123000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 4.902.330 euros, sin incluir IVA.
5. Garantías: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11.7 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de julio de 2011, hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.

- b) Lugar de la presentación:
  - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
  - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
  - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 8. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
    - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 19 de agosto de 2011.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 9. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de junio de 2011.

Madrid, a 15 de junio de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/2.092/11)